

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA Salta, 15 de marzo de 2001

Expediente Nº 8055/01

Res. C.D. Cs.Ex. No 035/01

VISTO:

Que mediante Res. D.- CS. Ex. N° 300/97 se ha procedido a un movimiento de personal, cuya finalidad fue, dar solución a diversos problemas que afectaron de una u otra manera los aspectos administrativos;

Que entre ellos, se encuentra el que deviene ene la falta de personal en el Departamento de Alumnos para atender el ingreso, reinscripción e inscripciones por materias de los alumnos a esta Facultad en horario vespertino;

Que se cuenta con el crédito necesario para atender el problema antes planteado;

Que se ha efectuado las consultas del caso, encontrándose que el Sr. Roberto Gerardo Gaspar, actualmente Auxiliar de Despacho y Consejo Directivo de esta Unidad Académica, posee los conocimientos mínimos para realizar tales funciones en el Departamento de Alumnos;

Que la solución planteada en estas instancias deberá ser encuadrada dentro de los términos previstos en la Res. C.S. N° 030/00, Inc. A) de su Art. 1°;

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (En su sesión ordinaria del día 14/03/01)

RESUELVE;

ARTICULO 1º: Tener por otorgada, al Sr. Roberto Gerardo Gaspar – D.N.I. Nº 10.582.629, a partir del día 05 de febrero y hasta el 09 de marzo de 2001, una asignación complementaria remunerativa no bonificable, cuyo monto será igual a la suma de \$ 150,00 (pesos cientos cincuenta) y/o proporcional por cada período mensual de 30 (treinta) días, para cumplir tareas por un lapso horario no inferior a 15 (quince) horas semanales, en el Departamento de Alumnos de esta Facultad y fuera del horario asignado para sus funciones como Auxiliar de Despacho y Consejo Directivo.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente, a las economías de la Planta Personal Permanente asignada a esta Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Sr. Roberto Gaspar, al Jefe del Departamento de Alumnos Prof, Fernando Almeda y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

FAC. CB. EXABORAS NV

Lic. NICOLAS ISTAS
DIRECTOR ASM. ACADEMICO
Facultar de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas